El Municipio de Yopal, Casanare, invita a personas naturales, jurídicas, consorcios y uniones temporales que se consideren hábiles, a participar en el proceso de selección abreviada menor cuantía No. **MYCA-SG-SAM-008-2026**

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y los Documentos del Proceso:

1. El Municipio de Yopal tiene su sede en la Diagonal 15 No. 15-21

2. El objeto del Proceso de Contratación es: **REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CERRAMIENTO PERIMETRAL A TODO COSTO DE DOS (2) PREDIOS IDENTIFICADOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE YOPAL**

3. El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

CODIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
72000000	72100000	72101500	72141505
72000000	72150000	72154000	72154013
72000000	72100000	72102900	72152902

4. La modalidad de selección los proveedores es SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA.

5. El plazo de Ejecución del contrato es de DOS (2) MESES que empezarán a contar a partir de la suscripción del acta de inicio.

6. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es 24 de septiembre de 2026 a las 10:00 horas. Las ofertas deben presentarse exclusivamente a través de SECOP II en la manera establecida en el pliego de condiciones

7. El valor del presente proceso de selección corresponde a la suma de **CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($423.324.282);** que incluye los pagos por los costos directos e indirectos del servicio y todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar**.** para el desarrollo del presente proceso, como presupuesto oficial.

Que la Entidad Estatal contratante pagará al Contratista el valor del futuro Contrato de la siguiente manera:

El MUNICIPIO DE YOPAL realizará el pago de la siguiente manera:

Precios Unitarios.
El MUNICIPIO DE YOPAL cancelará al contratista el valor de la siguiente manera:

1). Hasta el noventa por ciento (90%) del valor del contrato mediante pagos parciales, con la suscripción de las respectivas actas, de acuerdo al avance de obra y en las cantidades aprobadas y revisadas por la

Supervisión, de acuerdo al informe presentado por el contratista debidamente aprobado por la Supervisión y suscripción de la respectiva acta, una vez se haya dado cumplimiento a las actividades del contrato. Este pago se realizará previa firma del acta por parte del contratista y Supervisión del contrato.

2). Un pago final correspondiente al diez por ciento (10%) previa firma del Acta de Liquidación.

PARÁGRAFO 1. EL Contratista deberá cumplir con los trámites administrativos correspondientes para el pago, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad. La documentación que respalde estos trámites será verificada por el Supervisor e incluirá, entre otros, lo siguiente: a) una cuenta de cobro debidamente soportada y, en su caso, la presentación de la factura; b) comprobantes de pago y una certificación que acredite que se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como en los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (Paz y Salvo expedido por la Caja de Compensación), según lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007; c) una certificación de ingreso al Almacén Municipal.

PARÁGRAFO 2: El pago se realizará dentro de los 30 días siguientes al recibo a satisfacción del acta de liquidación por parte de la Secretaría de Hacienda.

PARÁGRAFO 3: El Municipio de Yopal, pagará al contratista, en las condiciones pactadas en el respectivo contrato.

PARÁGRAFO 4: SIN ANTICIPO.

8. Al presente Proceso de Contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	-	NO
	México	NO	-	-	NO
	Perú	SI	NO	-	NO
Canadá		NO	-	-	NO
Chile		SI	-	-	NO
Corea		NO	-	-	NO
Costa Rica		SI	NO	-	NO
Estados Unidos		NO	-	-	NO
Estados AELC		SI	NO	-	NO
México		NO	-	-	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	NO	-	NO
	Guatemala	SI	SI	SÍ	SI
	Honduras	NO	N/A	-	NO
Unión Europea		SI	NO		NO
Israel		NO	N/A		NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	NO	-	NO
Comunidad Andina		SÍ	N/A	NO	SÍ

9. La convocatoria para el Proceso de Contratación No **MYCA-SG-SAM-008-2026** es susceptible de ser limitada a Mipymes de conformidad a lo previsto en el *Artículo **2.2.1.2.4.2.2.*** y ***2.2.1.2.4.2.3.*** *del Decreto 1082 de 2015.*

10. En el Proceso de Contratación No. **MYCA-SG-SAM-008-2026** pueden participar personas naturales, personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuya actividad u objeto social les permita cumplir con el objeto del contrato al que se refiere el numeral 3 del presente documento, y que no se encuentre incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad para contratar.

11. En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

12. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	7 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación estudios y documentos previos	7 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	7 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
VISITA DE OBRA	N/A	Alcaldia Municipal de Yopal, en la Diagonal 15 No. 15-21 - PLAZOLETA CENTRAL COORDINA SECRETARIA GENERAL	
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	14 de septiembre de 2026	SECOP I; Yopal, en la Diagonal 15 No. 15-21 o en alcaldia@yopal-casanare.gov.co, asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación 46272	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Respuesta a observaciones y sugerencias al	15 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.

proyecto de pliego de condiciones			
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	15 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP II] [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.4.2.2.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	16 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	16 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para manifestación de interés	21 de septiembre de 2026	[Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II] [Enlace SECOP I] [En el evento que el Proceso de Contratación se adelante por SECOP I y la Entidad Estatal cuente con una plataforma o sistema tecnológico de información para realizar la manifestación de	Término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación. Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.1.2.20.

		interés, deberá adaptar la presente sección.]	
Realización del sorteo	22/09/2026 a las 11:00 am	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]	Dto. 1082/15 num. 2 art. 2.2.1.2.1.2.20.
Publicación de la lista de precalificados	22 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP I]	Dto. 1082/15 num. 3 artículo 2.2.1.2.1.2.20.
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	N/A	Yopal, en la Diagonal 15 No. 15-21	A solicitud de solicitud de cualquiera de las personas interesadas en el proceso se celebrará una audiencia con el objeto de precisar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones L. 80/93 art. 30.
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	18 de septiembre de 2026	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	22 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	22 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP II]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	24 de septeimbre de 2026 a las 10:00 horas	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de	24 de septeimbre de	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.

apertura de las ofertas	2026 a las 10:10 horas		
Publicación del informe preliminar de evaluación	28 de septeimbre de 2026	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	**Desde: 28 de septiembre de 2026 Hasta: 01 de octubre de 2026**	[Enlace SECOP II]	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	02 de octubre de 2026	[Enlace SECOP II]	L. 1882/18 art. 1
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	N/A	Yopal, en la Diagonal 15 No. 15-21	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	02 de octubre de 2026	[Enlace SECOP II]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del contrato	02 de octubre de 2026	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	03 de octubre de 2026	Yopal, en la Diagonal 15 No. 15-21	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	04 de octubre de 2026	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.

[La Entidad deberá incluir en el cronograma la fecha establecida para el examen del sitio de la obra, teniendo presente que en ningún caso no asistir al sitio de la obra tendrá como consecuencia el rechazo de la oferta]

13. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.